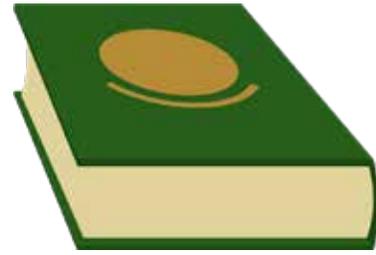


Las leyes o las normas son textos que regulan las relaciones y la interacción entre las personas; a menudo las leyes prohíben algunas conductas y nos dicen cómo comportarnos para vivir de manera armónica.

Aquí están dos muy importantes, con las que Ministras y Ministros hacen su trabajo diario:

• **La Constitución**

- Es la ley fundamental de nuestro país. De lo que dice en ella se crean las demás leyes.
- Contiene los derechos más importantes.
- Habla de lo que nos identifica como mexicanos y el cómo se organiza nuestro país.
- Define la forma y estructura de nuestro gobierno, sus funciones y limitaciones.



• **Los tratados internacionales**

- Son pactos o acuerdos firmados con otros países.
- Los derechos humanos que contienen los tratados internacionales en que participa nuestro país tienen el mismo gran valor que los que incluye nuestra Constitución.
- Significan que aceptamos la responsabilidad de reconocer, defender y cuidar los derechos de distintos grupos de personas, de una manera acordada por los países firmantes.